

EL REPUBLICANO

DIARIO DE LA MAÑANA

ENRIQUE AZOFEIFA

Constante, numerosa y variada existencia de ataúdes para todos los gustos y al alcance de todos los bolsillos. Servicio a toda hora. Calle 9ª Sur, lado Norte de la Plaza de Ganado. Se advierte que no está en el trust de funerarias.

Año I || San José, C. R., jueves 10 de octubre de 1912 || Núm. 227

Director, Administrador y Propietario.—RICARDO COTO FERNANDEZ
OFICINA:—Calle 4ª Norte, frente a la Imprenta Nacional

SASTRERIA
de ALBERTO T. BRENES

FRENTE AL CARMEN
Es de las más antiguas y mejor acreditadas; muy conocida por su corrección en todo; excelentes materiales, gran surtido de géneros de primera clase; trabajo esmerado y exacto cumplimiento.

CERVECERIA TRAUBE

Gran Fábrica de Cerveza
Hielo y Aguas Gaseosas
Unica fábrica cuya producción de máquinas refrigeradoras es de 30 tds. al día.

Esta fábrica solamente emplea los mejores materiales del mundo; desea de satisfacer los gustos más delicados, ha escogido ingredientes como lo es la Malta de Olmutz, Moravia, Lúpulo de Saaz, Bohemia, y esencias de las mejores fábricas de toda Europa. Todas las botellas se esterilizan antes de ser ocupadas por medio de máquinas especiales importadas por la casa; y para la pasteurización de la cerveza cuenta esta fábrica con la mejor máquina automática patentada en los Estados Unidos.

Especialidad en KOLA CHAM, Crean Soda, Ginger Ale, Limonada, Kola y Zarzaparrilla

SELECTA

Imitada por todas, igualada por ninguna

Cuchillería de Gaspar Salvador

Surtido completo de cortaplumas, tijeras, navajas de afeitar, asentadores, máquinas para cortar pelo, cuchillos de cocina y carnicería, piedras de afilar y un gran surtido de cubiertos de Alpaca Krupp.
Frente a la Plaza de Artillería. — Apartado 440
TODO A PRECIOS SIN COMPETENCIA

La verdadera BREBA DIANA
solo se consigue en la oficina de
WALTER J. FORD

BERTA MUÑOZ ---OBSTETRICA---

Ofrece sus servicios 75 vs al N. de La Tempestad
PRECIOS MODICOS

C. MANGEL & Co.

Detrás del Colegio de Señoritas
INSTALACIONES, ILUMINACIONES Y RÓTULOS ELÉCTRICOS

La Alhambra PAGES Co.

COGNAC BRIAND, CIGARRILLOS ELEGANTES - SUSINI
CEMENTO de las más acreditadas marcas

Surtido renovado en abarrotes, géneros y licores
Acabamos de recibir semilla fresca de zacate de Honduras, y sombreros de llama, que vendemos a 6 colones docena en fardo cerrado

Zapatería Española

Fábrica Nacional de Calzado

En fama, elegancia y buena calidad de los materiales que se emplean, está reconocido por todos que no hay zapatería en el país que compita con la ESPAÑOLA. El surtido de cueros finos es completo y renovado mensualmente.

HISPANO-AMERICA

XVII

Los países que del Archipiélago Antillano más se han distinguido por su amor a la libertad y sus anhelos vehementes de independencia, han sido en rigor y sin disputa de ningún género, Cuba, llamada la Perla de las Antillas, y Puerto Rico, la patria de la simpática poetiza Tílo y otras notabilidades literarias; pero aún permanecen estas islas ricas por sus productos agrícolas, sin gozar de la vida autonómica á que han aspirado durante el siglo XIX, que les dió luz y vida revolucionaria en favor de sus bellos ideales, que hoy son populares ya en todas las Repúblicas del Continente.

Y no es posible pensar en las islas del Mar Caribe, sin detenerse siquiera por un instante en el estudio político de las revoluciones principales que por la libertad humana y la independencia nacional han realizado Cuba y Puerto Rico, cuyo destino parece caminar unido en pró de la consecución de su autonomía absoluta, durante toda la faz ennoblecedora del siglo XIX, en cuyo remate por fin la Perla de las Antillas conquistó la forma republicana porque atraviesa ahora.

Y por ello debe ser mencionado en primer término el notable hombre público Carlos Manuel de Céspedes, que siendo millonario en 1868, tuvo la brillante idea de dar el 10 de octubre el grito de Yara, comenzando por libertar él mismo sus numerosos esclavos, á los cuales armó en el acto y dió principio con éxito deslumbrante á la guerra de independencia de la isla de Cuba, su propia patria, teniendo en seguida como colaboradores de singular auxilio al mulato Antonio Maceo, que procedía en su carácter de soldado de la provincia de Oriente, y á Máximo Gómez, quien abandonando su patria, Santo Domingo, ingresó en la revolución de aquella fecha, prestando su concurso eficaz.

Pero con esa revolución, los cubanos solo obtuvieron en 1878 la abolición de la esclavitud, volvieron á trabajar con más ardor que antes por la independencia de su propio país y de Puerto Rico, poniéndose ahora al frente de ese colosal movimiento de autonomía política de todas las Antillas, el más grande apóstol de su libertad, José Martí.

Este notable apóstol de la independencia del Archipiélago Antillano y de la unión de los países de Hispano-América estuvo en Costa Rica en 1894, año en que dió una simpática conferencia en la Escuela de Derecho acerca del desarrollo prodigioso y magistral de sus grandes ideales que debían consagrarse de un modo raro en la guerra separatista de 1895, teniendo como principales factores de ella á los entonces Generales Antonio Maceo, y Máximo Gómez, que pusieron su espada durante toda su vida únicamente al servicio de la libertad de América y de la independencia de los distintos países que pueblan el Mar Caribe.

Yo tuve el placer de conocer al General don Antonio Maceo que vivió en Costa Rica y en 1895, siendo el autor de estas líneas todavía Pasante de Abogado, tuve la dicha de tomar café varias mañanas en compañía del General Maceo en el Hotel Internacional de San José que pertenecía entonces á Mr. Carlos Guilleni, en donde oí de boca del mismo General la exposición abreviada de sus grandes proyectos de guerra futura para rea-

Pasa á la 4ª página.

PEDRO CARDOS,

antigua oficina del Mercado, lado Norte,
Tiene siempre existencia de granos, con especialidad

CAFE
DE TODAS CLASES, AL POR MAYOR

TAMBIÉN OFERCE ALAMBRE PARA CERCAS Y HIERRO PARA TECHOS
VINO DE MARAÑON Y LICORES EXTRANJEROS,
á precios de ocasión

-- AVISO --

Necesitan sus empresas consumir CAL DE PATENTE!
Depósito permanente en Patarrá.

O. MONJE

Basigó y Alvarado

ALMACEN DE GENEROS

••• Y ABARROTES •••

Han recibido por el último vapor y venden á precios sin competencia Arroz, Tabaco Virginia, Sacos para café, Ganchoche, Zarzas, americanas Casimires ingleses, Zéfiros, Juguetes y otros artículos.

UNICOS IMPORTADORES del papel para cigarrillos marca "SERRANO"
y del afamado botón para calzado "CORDIN"

Platería de París

Establecida al lado E. del Cuartel
de Artillería

En esta casa se hacen los trabajos más finos de grabado en metálico, montaduras, medallones, etc. y toda otra obra artística en metales finos y piedras preciosas. Continúa existencia de joyas y obras de arte.

¡Fume usted bien!!

No gaste su dinero malamente fumando cualquier cosa.

Los cigarrillos LA AFRICANA, habanos legítimos de la «Vuelta Abajo», son deliciosos. Búsquelos en «El Gremio».

Unicos importadores,
Antonio Urbano y Hno.

Doctora JARWISIA de PICADO

Médica-Cirujana

CONSULTAS: De 9 a. m. á 10 a. m.
« 12 m. á 3 p. m.

Contiguo al Palacio de Justicia

Mayo 18.—1 m

Vendo

MAIZ, FRIOLES y artículos de primera necesidad á los precios más baratos de plaza, por mayor y menor, en mi depósito de granos, 50 varas al Sur de La Provedora, esquina suroeste del Mercado.

VIDAL LÓPEZ

EN TRES RIOS

se alquila una cómoda y elegante CASA, propia para una familia numerosa, frente á la plaza pública, á 3 minutos de la Estación del Ferrocarril. Es nueva y contra temblores.

Entenderse en Tres Ríos con RAMON CÉSPEDES ó en San José con EUSTAQUIO CÉSPEDES, en el Almacén Robert Nros.

Extracto de Hígado de Bacalao ALCOHOL 17 POR CIENTO

Contiene una solución del extracto que se obtiene del Hígado Fresco de Bacalao, la parte aceitosa ó grasienta, siendo eliminada después. Este principio extractivo está combinado con el Extracto Líquido de Malta, el Extracto Fluido de la Corteza de Cerezo Silvestre y el Jarabe de Hipofosfitos Compuesto. Esta preparación tiene un sabor agradable, y no produce los lamentables desarreglos digestivos y eructaciones características del aceite de hígado de bacalao.

DOSIS: Para adultos una cucharadita. Para jóvenes de 10 á 17 años, media cucharada. Para niños de 5 á 10 años, una cucharadita; y de 1 á 5 años, media cucharadita. Debe tomarse media hora antes de las comidas y á la hora de acostarse, tomando cuatro dosis al día.

Preparado de la BOTICA AMERICANA. San José, C. R.

DOS MOTIVOS

Antesyer conversábamos con un «hombre práctico», amigo de toda nuestra estimación, y nos decía que mientras el Gobierno sostuviera el monopolio del alcohol en la forma hoy establecida los *chanchullos* se continuarían.

Le apuntábamos reformas y todas nos las objetaba, sin dejarnos lugar a réplica.

Después de una hora larga de conversación hubimos de convenir con él en que el sistema actual de monopolio es empírico, costoso e ineficaz.

Según nos exponía el respetable amigo, lo mejor que el Gobierno podía hacer es dar por patentes el derecho de destilación de alcoholes y la fabricación de aguarlientes.

Los alambiques,—nos decía él,—son matemáticos, cada alambique pagará un tanto por la cantidad que puede destilar en determinado número de horas.

Estoy seguro,—agregaba aquel hombre de negocios,—de que con un sistema así el Gobierno obtendría una renta mucho mayor de la que hoy recoge.

Ya no habría los *derrames*, ya no habría la *evaporación* de mieles, ya no habría los tiquetes duplicados de hace algunos años, ya no habría lo que acaba de ocurrir entre la Administración de Rentas Públicas y la Contabilidad Nacional.

Y hay otro servicio dispendioso que se podrá economizar,—nos decía el amigo autorizado por su cariño a esta tierra y su conocimiento en negocios,—ese servicio es el del Resguardo Fiscal para la cuestión de alcoholes. Los patentados serían los más interesados en cuidar de que ninguno sin patente pudiera destilar.

Pero al lado de esas ventajas hay un peligro, y es el del monopolio. Habría que evitar eso, para tal objeto sería necesario proponer una ley adicional, especie de ley «Sherman» que prohibiera y castigara con fuertes multas esos monopolios.

Es necesario que a la par de las ventajas que al erario nacional sobrevinieran, resultara una ventaja para el consumidor, y ésta habría de consistir en la calidad del artículo que los patentados produjeran. Para mejorar esa calidad precisa mantener viva siempre la competencia, por eso es que urge una ley contra los monopolios.

Mis razones,—nos decía el estimado amigo,—son hasta ahora económicas: tengo una que es vital, una de trascendencia en todo sentido. A raíz de la explosión del polvorín nacional se levantó aquí una grita tardía, por la proximidad de aquel depósito fulminante a la ciudad. ¿Para levantar otro grito semejante que está esperando la prensa? ¿Acaso que un día de tantos estalle aquel enorme depósito de alcoholes que hay en la Fábrica Nacional? El polvorín estaba retirado de la ciudad. La Fábrica Nacional de Licores está en pleno centro. No es extraño que un día que va y otro que viene tengamos que lamentar consecuencias dolorosas provenientes de aquel otro depósito fulminante.

¿Es que nuestros hombres de prensa y Estado ignoran que los alcoholes hoy se empiezan a usar como elementos fulminantes de primer orden?

Y nos quedamos pensando en que bien merece la pena que nuestros hombres de Gobierno piensen en lo expuesto.

○ AVISO ○

Según escritura pública otorgada el 25 del corriente ante el Notario don Gerardo Castro Méndez, hemos constituido por diez años una sociedad colectiva con un millón de colones de capital, domiciliada en esta ciudad, que continuará con los negocios de Banca y Comisiones de la antigua casa de don Adrián Collado Benet, bajo la razón social

“A. COLLADO SUCEORES”

Tendrá la gerencia exclusiva de ella don Adrián Collado Quirós.

San José, 25 de setiembre de 1912

Delfina V. de Collado

Julia Collado

Adrián Collado Quirós

Enrique Collado

Delfina Collado de Sáenz

María Cristina Collado

Manuel Collado

Carlos Collado

La villa de S. Marcos Interesada por la enseñanza

La Junta de Educación de la villa de San Marcos en el cantón de Tarrazú, considerando que el número de alumnos que asisten a las escuelas se ha hecho muy excesivo, y que el actual edificio que hoy ocupa es inadecuado y pequeño para el contingente de niños que lo frecuentan solicita en atento oficio al señor Ministro de Instrucción Pública tenga a bien ordenar la construcción de otro Edificio Escolar que reúna todas las condiciones necesarias para la enseñanza de los niños.

Construcción de un muelle en la provincia de Guanacaste

Se han dado las órdenes del caso al Director General de Obras Públicas a fin de que proceda cuanto antes a formular los respectivos proyectos para poner en planta cuanto antes la construcción de un muelle en puerto de Humo, en la provincia de Guanacaste.

Para llevar a cabo la ejecución de esta importante obra, que será de muy buenos resultados para aquella fértil región, el Congreso en sus últimas sesiones acordó levantar un empréstito.

La Colonia Italiana fundará un Club en esta capital

La Colonia Italiana se reunió la noche del martes en número considerable en la casa de comercio del señor Abramo Bresciani para llegar a un acuerdo definitivo sobre la fundación de un Club.

Varios miembros de dicha Colonia, allí presentes, interesadísimos en llevar a efecto este noble propósito, se han suscritos en el acto con el primer capital, para la pronta fundación de esta sociedad.

La idea aprobada en definitivo merece nuestro aplauso, porque la muy digna Colonia Italiana residente en San José, bien merece una institución de ese género.

Concesión de fuerzas hidráulicas

A parte de las muchas solicitudes que ya se han despachado para la concesión de fuerzas hidráulicas, hay todavía diez pendientes para darles curso.

Esto como se ve es un buen indicio en favor del incremento y preponderancia que en todo el país van tomando las industrias.

La policía de investigación captura un afamado ratero y prófugo

Ayer por la mañana fué capturado en esta ciudad el famoso ratero conocido por Benjamín Mora Ortega, que tuvo constantemente en *jaque* a toda la policía por espacio de muchos meses.

Hace tiempo que había orden terminante de darle caza, vivo ó muerto, pues son infinitas las causas que pesan sobre él, pero debido a su mucha sagacidad, siempre ha sido difícil capturarlo. Es un hombre de raro ingenio, de mucha astucia y goza del privilegio de ser muy hábil para desarrollar las fugas de las prisiones pues según él mismo manifiesta, han sido tres las veces que se fugó de la Penitenciaría, donde sufría condena por abigeato, que es a lo que más se ha dedicado.

Teniendo el señor Ulises Ortíz, Jefe de Investigación, conocimiento de su residencia en esta capital, por los bajos del Río Torres, tomó varios policías a su orden y se puso en proceder a su captura.

La operación era peligrosa, pero la orden terminante. Llegaron al punto en cuestión, encontrando una casucha de muy mal aspecto, donde supieron habitaba el pájaro en unión de su mujer llamada Dolores Castro.

El señor Ulises, tomando las precauciones necesarias pues sabía que tenía que habérselas con un hombre sagaz y decidido, colocó su gente en puntos estratégicos y revólver en mano intimidó por la fuerza al Mora, que trataba de defenderse antes que le hicieran preso.

La casucha estaba rodeada por todos lados, de manera que la huida era muy difícil. No obstante, el famoso Benjamín aguzando el ingenio que posee y que multitud de veces le ha dado tan buen resultado, procedió a cavar un hoyo en el interior de su casa, figurándose que por él pudiera realizar su evasión, pero al intentarlo, se encontró con el revólver de Ulises que acabó por intimidarlo, entregándose al fin preso después de grandes esfuerzos hechos por conseguir su libertad.

La misma Dolores Castro, viendo la actitud que había tomado la policía le dijo: «antes que te tiren, entregate,» lo que así hizo.

Ya capturado y en poder de los gendarmes, fue conducido a la Dirección de Policía, donde tuvimos ocasión de verle y hablarle.

Benjamín es un hombre de estatura baja, descabelo, de cara risueña, y en sus facciones no tiene rasgo alguno de criminalidad.

Le interrogamos acerca de lo sucedido, y nos dijo que él andaba siempre huyendo por la jurisdicción de E. Casó, con el fin de no chocar nunca con la policía, pero que desconocía la causa de esta persecución.

Parte del techo de una casa se desploma con peligro de sus inquilinos

Ayer a las 10 de la mañana sucedió una desgracia que pudo ocasionar serios disgustos, en la casa de propiedad de doña María Antonia Bonnell, sita en la avenida 2ª Oeste y calles 12 y 14 Sur, la cual se halla habitada por la familia de don Carlos Calvo.

Esta casa se, ún parece se halla señalada para su demolición por el mal estado que presenta, pero a pesar de ese amenazador peligro, sigue habitada.

En la casa hay dos criaturitas de poca edad que ajenas a todo lo que ocurrió, jugaban al pie de una cama, cuando fueron sorprendidos por un enorme ruido que produjo la caída de más de cuatro varas de techo, que es de teja, que se desplomó a sus pies, salvando milagrosamente la vida aquellos inocentes infantes, a quienes protegió la Providencia, pues estuvieron a punto de perecer.

UN SOLAR en completo estado de abandono

El doctor don Roberto Fonseca Calvo, Director y Jefe del Cuerpo de Sanidad e Higiene, no descansa un momento dictando severas disposiciones a los señores Inspectores que tiene a su cargo, para que mantengan la ciudad en verdadero estado de buena higiene, lo que a fuerza de estricta vigilancia se viene ejecutando en todo el radio y centro de la ciudad.

A este respecto se puso en conocimiento del activo Jefe de Sanidad que el solar de Pirote, situado en la Avenida 4ª O. y calle 4ª S. se halla abierto lleno de monte, con desgües suelos y pestíferos, de tal manera que aquello se ha convertido en letrina pública.

En el acto se dió cuenta al señor Agente de Policía de Higiene y Construcciones para que proceda, teniendo en su poder la notificación firmada por el mismo señor Pirote.

Palabras del señor Presidente de la República

respecto de la expulsión de los expedicionarios de la “ULTRAMAR”

Señor Secretario de Estado en los
Despachos de Gobernación y Policía

S. D.

Señor mío:

Ayer quise entrar a la República el emigrado señor Jugo Delgado, que fué uno de los que iban con el Doctor don Julián Iriás y doctor don Rodolfo Espinosa en la embarcación la Ultramar, que partió de nuestras costas, con destino a Nicaragua, a mediados del mes pasado. Es probable que vengan luego otros de aquellos expedicionarios; y es preciso impedir la entrada de todos cuantos estén en la condición del señor Jugo Delgado. Está en tramitación en el Juzgado de Puntarenas la causa a que dió lugar la referida expedición, que cae sin duda bajo la sanción del artículo 136 del Código Penal; y aunque por el estado de la causa no se sabe a punto fijo el nombre de todos los expedicionarios, desde luego podemos incluir en la lista a las siguientes personas: Doctor Iriás, Doctor Espinosa, Higinio Aguilera, Presbítero Vollo, Enrique Chamberlain, Antonio Castro Cervantes, Carlos A. Subiría, General Perdomo, Alejandro Bermúdez, señor Portocarrero, Eduardo Vásquez, Jugo Delgado, General Masó Parra, Ecateo Torres y Pablo Caballero.

Según nuestras leyes y nuestras tradiciones, Costa Rica ha brindado siempre asilo a los emigrados políticos; y mi Gobierno tomará siempre por pauta de su conducta las declaraciones hechas en 1865 por el Ministro de Relaciones Exteriores, don Julián Vollo, y consignadas en las siguientes palabras: «todos los refugiados encontraron seguro asilo en nuestro territorio, sin distinción de personas y sin respicencia a antecedentes políticos de ninguna clase; y todos ellos han sabido corresponder hasta hoy a la generosa hospitalidad que nuestras instituciones y nuestros hábitos pacíficos y de orden les han asegurado. Al hablar de este modo, ni el Gobierno ni las autoridades que de él dependen, han olvidado un momento que es un deber no menos imprescindible y sagrado que el de la hospitalidad, el cuidar y vigilar porque de ella no se haga un abuso; y que en tales casos los principios internacionales establecen leyes que deban acatarse y que él acatará. Las Repúblicas centro-americanas saben muy bien que Costa Rica no ha consentido, ni consentirá jamás, en la transgresión de esas reglas, y que su territorio nunca ha sido, ni permita Dios que en tiempo alguno sea, centro y foco de complots anárquicos y revolucionarios».

De esas sabias palabras del Ministro Vollo se destacan las dos máximas de nuestra política internacional centro-americana: Costa Rica proporciona asilo a los vencidos políticos, sin preguntarles cuál fue la bandera por que pelearon; pe-

ro al mismo tiempo no puede extender la protección de sus leyes a quienes tratan de hacer de nuestro suelo un recurtilero de conjurados que tramen, a la sombra de nuestra bandera, planes de revolución para ser desarrolladas en las Repúblicas vecinas. Al emigrado que pagó mal nuestra hospitalidad y que de aquí partió en son de guerra para otro Estado, exponiéndose a las molestias, reclamos y embrollos que tales expediciones acarrearán a la nación de donde salen, es nuestro deber no abrirles por segunda vez las puertas de la República; y, al hacerlo, no establezcamos un nuevo principio, sino que cumpliremos lo que ya de antiguo viene ordenado por nuestras leyes. El decreto de 29 de noviembre de 1873 dice así: «Considerando: que si bien las leyes vigentes permiten el asilo a los expulsos ó emigrados de los demás Estados ó naciones, es un deber del Gobierno dictar medidas que den garantía de que el ejercicio de ese derecho no se convierta en una amenaza para los otros Gobiernos, comprometiéndolos así al país que lo otorga; en uso de la atribución 27 del artículo 102 de la Constitución Política, Decreta: Artículo 19.—Los asilados en la República deben guardar en ella una conducta pacífica y moderada, no sólo respecto del Gobierno que les da acogida, sino de los demás Gobiernos extranjeros. Artículo 20.—Los que contraviniendo al artículo anterior salgan de la República a atacar a mano armada otro país ó Gobierno, no gozarán de nuestro asilo.»

Siendo tan claros nuestros deberes internacionales, que nos obligan a garantizar a nuestros vecinos que de aquí no partirán ataques contra ellos, y siendo tan claras también nuestras leyes, debemos cumplirlas sin esperar a que los estados perjudicados ó amenazados nos las recuerden y exijan. En el caso presente es esto tanto más necesario cuanto que la torpeza y debilidad de los empleados que pudieran haber apresado la gasolina la Ultramar y no lo hicieron, nos pone aparentemente en el predicado de consentidores de la expedición relacionada.

Mas como la ley común de expulsión de extranjeros equipara, para los efectos de la residencia, a los costarricenses y a los extranjeros que hayan formado aquí un hogar, me parece que consultando el espíritu de esa ley habría de dejarse entrar a los expedicionarios que, como he dicho, tuvieron en Costa Rica el arraigo del hogar. Con esta salvedad sírvase impartir sus órdenes a las autoridades de los lugares de ingreso a la República para que cumplan, con respecto a los emigrados que salieron en la Ultramar, la disposición del artículo 2º del decreto preinserto de 1873.

Su atento y seguro servidor,

RICARDO JIMÉNEZ

Silvestre Durán

dejó de existir antier, a las 5 p. m., uno de nuestros héroes que pusieron todo su contingente en aras de la libertad de este terruño. Fue quien al mando del General Máximo Blanco conquistó los laureles del triunfo con el cual nos legó la patria que hoy llora con la desaparición de uno de sus próceres.

Duerma en paz nuestro amigo. Y que su inconsolable familia reciba como un acto de verdadera justicia nuestra condolencia por la pérdida del venerable anciano, a quien adornaban como relevantes prendas la honradez y el patriotismo.

El sepelio se verificó ayer a las 10 a. m. con un gran número de acompañantes como muestra de que el extinto supo cumplir como bueno entre nosotros.

DESVIARE.

Al público

El que suscribe, pone en conocimiento que no responde de las cuentas que sus hijos deban.

V. PALAVICINI

San José, octubre 3 de 1912.

Notas sueltas

La Municipalidad del cantón de Santa Ana solicita a la Dirección de Obras Públicas le indique a quién debe pedirle la factura del material de cañería de aquella villa.

Don Tobías Solís Marín se dirige al Gobernador para que éste a su vez comisione al Ingeniero Municipal para que haga la demarcación a la abertura de la calle 51 Sur a salir al Turrujal, en la parte que colinda con el resto de su finca que quedará dividida en cuatro lotes una vez hecha la indicada demarcación.

Al doctor don Carlos Vollose le ha concedido un mes de licencia para ausentarse del país, quedando hecho cargo de su despacho el doctor don José María Barrionuevo, teniendo a su cuidado las dos medicaturas de pueblo de ambos circuitos.

La señora Mercedes Fonseca, una de las perjudicadas en el incendio ocurrido el sábado último, pide al Gobernador se auxilie por los daños sufridos.

Sabemos que el señor Gobernador podrá todo esto en conocimiento de la Hermandad de San Vicente de Paul para que ésta resuelva lo que puede hacerse.

Se vende una casa

de bahareque, propia para una familia no muy numerosa. Tiene mucho solar, una buena cloaca y está situada frente al Edificio Mauro Fernández. Entendárese con el Licenciado Napoleón Sanabria.

Mis "chanchullos"

LECTOR:

Pregúntame si alguna vez he tenido yo acurrucados en mis bolsillos cincuenta colones, y será lo mismo que si me interrogas por el número de estrellas que tiene la hermosa bóveda azul del firmamento.

¡Cincuenta colones! ¡qué bárbaro! Hablarme á mí de cincuenta colones es como abrir los ojos á una púdica doncella. Sí, yo estoy limpio de pecado el lecho virginal de la inocencia.

Si alguna vez he visto cincuenta colones en mi dulce dependencia, venga el diablo y atravesese su afilada espada por este mi indomable pecho.

Cincuenta colones son un problema de cálculo diferencial, de alta psicología, y su resolución no se encuentra en el plano material, sino en el mundo étereo, en el plano astral de la abstracción más fina.

Cincuenta colones son una licencia poética, mas no un término aceptable en la manera de ser de nuestra galana prosa castellana.

Cincuenta colones podrán estar alguna vez en mi cerebro, pero jamás han estado en mi bolsillo.

¡Oh, deben ser muy bonitos cincuenta colones! Si yo los tuviera en mi poder, daría mi protección á muchos de mis amigos.

Cincuenta colones son colones sin cuenta, y sin embargo, dicen que los habitantes de Wall Street no tienen cincuenta colones sino cincuenta mil millones de dólares cada diablo de esos; ¡oh malditos machos!.....

Y decía don Ricardo no sé que cosas si se tiraba una piedra en la calle de los millonarios, como si fuera necesario ir á Estados Unidos para buscar ejemplos.

En Costa Rica si se escribe un artículo ó si se publica una novela, ha de ser bajo la condición indispensable de que el título sea en otro idioma y el lugar en que se desarrolla la acción, algún rincón de París.

Qué dirá don Ricardo si aquí se tira una piedra... de seguro que no cae directamente al suelo.

De nada vale en este mundo el talento, de nada valen el arte y las ciencias si ellos no satisfacen la única ambición de nuestro tiempo, la *sed de oro*. Los músicos se mueren de hambre, los poetas siempre se han muerto de esa enfermedad, y los hombres de ciencia no comen más que los poetas si no acompañan su ciencia con la alquimia.

¡Cómo diablos reunen tanto dinero ciertas gentes, cómo se permite Carnegie regalarnos un palacio de la paz!

Dice un proverbio latino: *si vis pacem, para bellum*, es decir, si quieres la paz, prepárate para la guerra. Carnegie piensa al revés: si quieres la guerra, prepárate para la paz; por eso nos regaló el palacio de marras, y también nos lo regaló para que sepamos que él nos protege ¡Ah viejo!

Yo podré proteger á alguno, sólo sacándome la lotería; por supuesto, que principiaría por protegerme yo mismo.

Si no doy con el mayor, ¡ay de mí! Estoy por mandar una carta bien sentida á Rockefeller para ver si me puede prestar cien mil dólares al uno por ciento anual, pagaderos por anualidades de cien colones, pero con

la condición de que no me exija garantía.

En Costa Rica es inútil pedir algún auxilio, aunque uno sea el hombre más perfecto del mundo. Hace poco tiempo fui á casa de un acaudalado á pedirle cien colones, y el hombre me llamó á su despacho, me dió un puro, me extendió su mano y me entretuvo tres horas conversándome la mar de cosas que á mi no me importaban. Y cuando creí preparado el camino, le dije de esta suerte: vea, señor, présteme Ud. cien colones y se los daré entre un mes, le juro que se los pago con intereses y en oro reluciente, yo le puedo traer buenas garantías..... etc., etc.

Hombre, Niporesas, me dice el avaro, no se meta en pedir dinero prestado ahora, los tiempos están muy malos, hay no sé qué cosas raras en la atmósfera, el planeta Marte va á desaparecer, las plantas ya no producen, la cosa está tibia, todo se lo va á llevar el demonio.

Y salí disparado, y tanta era mi cólera que boté entre el caño el *chiracore* que me había regalado el capitalista.

¿Cómo hacemos para tener dinero? ¿trabajando? ¿dónde, cuándo, cómo? ¿con qué capital? ¿en qué terreno? ¿por qué vías de comunicación nos vamos?

Hace mucho tiempo que espero las caricias de la suerte, pero la suerte no me viene por medio de la lotería. Si fuera yo tan afortunado como cierto campesino que compró un billete de lotería y lo pegó á la puerta de su casa á guisa de adorno, y habiéndole resultado premiado tuvo que arrancar la puerta para poder llevar á la Tesorería el número premiado sin que se rompiera. ¿Qué importaría echarme á cuestras una puerta si con ella me echaba al hombro veinte mil colones?

Estoy pensando seriamente en otra cosa, en hacer un chanchullo pero gordo, de esos que huelen bien y que le dan á uno paz de por vida y amigos como maíz.

Yo era bueno para esos manipuleos en tiempo de mi niñez. Bien recuerdo que para sacar dinero de una gaveta agrietada del mostrador de la tienda de mi padre, me acercaba y bonitamente, disimuladamente, pacíficamente me ponía á limpiar el mostrador, los cajones, las urnas y los estantes, y de repente me agachaba justamente debajo de la gaveta del dinero, de tal modo que al levantarme tuviera que pegar la cabeza á la gaveta. Al choque saltaban los cinco, los dieces y las pesetas, y una que otra moneda caía al suelo por la rendija. Al cabo de media hora volvía yo á recoger las monedas caídas.

¡Por qué no he de hacer yo un chanchullo?

No me falta inteligencia, no me falta deseo, no me falta sino el medio, el ambiente, la materia prima.

Yo tengo derecho á hacer un chanchullo productivo; pero no lo hago porque he venido á este mundo demasiado tarde, y así como nada hay nuevo bajo el sol, nada hay ya en qué ejercitar las energías. Nada se puede inventar, nada se puede descubrir, nada se puede sustraer de lugares en que manos más peritas, más versadas y más viejas, no han dejado otra cosa que el recuerdo.

NIPORASAS

Una sopa maravillosa

Por allí de tres mil duros costó una sopa cantante, una sopa trontante condimentada de apuros. Fué una sopa gallinácea preparada de lo fino con salsa inglesa y comino y jugo de solanácea.

Les tocó de recoveco á los huérfanos, *manyar*, del malatoba de Queco, una ración regular; el giro de los González y el franjollo de Tuco sirvieron para tamales; y el chillito de Pacheco y el ojos negros de Eulogio, después del martirologio formaron un pastel seco... Murieron los pobres gallos cual los niños inocentes, degollados, por valientes, y comidos por... ¡caballos!... Las Vísperas Sicilianas no estuvieron más sangrientas que el gallicido sin dianas de las Vísperas gallentas...

—¿En cuánto estimaba el pavo? le preguntamos á Queco; —de cien pesos, ni un ochavo, le habría bajado á Pacheco!

—¡Ese gallo era una farsa!... —Sí, amigos, una pantera lo más cortante que he visto rigioso, atinado y listo á tal extremo que un día que lo topé con botanías, creí que el otro se moría.....

—¿Y cuántas peleas haría? —Lo jugué con la Coqueta y en la primera picada la dejó descuartizada tan grande fué la retina!

En Heredia lo jugué cuando era de Albarto Ocampo y sólo mi gallo fue el que se quedó en el campo.

Por lo dicho, mis lectores la sopa costó un Perú por ser una sopa bélica con gotas de vino Angélica. ¿Qué tal estaría el mené?

GUMIEL

Alajuela, octubre de 1912.

De San Isidro de Heredia

Octubre 7 de 1912.

Silbado reptil, esa es tu misión: arrastrarse por el suelo

Revisando «La Información» del viernes de la semana pasada, tropecé con un artículo en que el Corresponsal de San Jerónimo de San José se deja venir con un río de noticias, todas completamente falsas, en lo que á los isidreños se refiere, por lo que me permito aclararlas.

Que insultaron de una manera escandalosa á los isidreños? es cierto, cosa que no esperábamos de la persona que esto hizo, pero no se diga que así procedieron todos porque es falso, uno y solo uno promovió el escándalo.

¿Qué las mujeres lloraban de vergüenza? el caso no era para menos ante semejantes acciones y proceder tan infames, pero no fue así, nadie lloró.

¿Que á las dos de la mañana vinieron? falso también, pues hasta las dos de la tarde llegaron todos aquí otro día.

Hago esto en defensa de los vecinos de aquí que fueron á San Jerónimo, porque veo exactamente que por los delicados cargos que desempeñan no pueden hacerlo y ahora que es el momento oportuno, á cierto músico de San Jerónimo me dirijo, manifestándole claramente que todos los isidreños en masa nos sentimos disgustados con sus proceder de hombre-fiera.

Cuando tuve la desgracia de conocerle, creí yo que U. era por lo menos un honrado clamarón, pero no es así; me convido que U. es..... en fin, venga para decirle; sí, venga, que aquí tendremos gusto para recibirlo como siempre lo acostumbramos hacer con la gente que de afuera nos visita.

Sin más por ahora,

Un corresponsal independiente

Fiesta simpática

CENTRO SOCIAL DESAMPARADOS

Desamparados, 8 de octubre de 1912. Señor Director de EL REPUBLICANO.

La Comisión tiene el gusto de invitar á usted para una fiesta que celebrará este centro en su local, el día 13 del mes de octubre á las 12 del día.

La asistencia de usted comprometerá la gratitud de sus socios.

LA COMISION

Nuestros votos porque el simpático festival tenga un éxito brillante.

ECOS

Está circulando «Germinal», la revista artística que dirige el joven poeta y luchador Roberto Valladaras. El presente número trae abundante y magnífico material. Recomendamos esta simpática revista á nuestros amigos.

El entusiasmo de los chicos por la «brillante» carrera de la prensa no decae. Un órgano más denominado «El Juvenil» ha venido á aumentar la familia. Que tenga larga y feliz vida el coleguita.

Ayer una pobre y escuálida muilita no podía más con la descomodida carga de su carretón. Su conductor, lejos de condolerse del animalito y de procurar por su alimentación para darle fuerzas, le aceptaba cada fustazo que partía el alma. Señora policía: si no por los infelices animales, por el público que ve esas cosas con tanto desagrado, sería bueno que se evitaran esos espectáculos inhumanos.

El «proceso» de los gallos no se ha reuelto; hay esperanzas fundadas en que terminará felizmente, con la entrega de los crestones á sus respectivos dueños. Menos mal que así sea, pero por el momento los animalitos esos no han consumido menos de dos fanegas de «maíz menudo» del de la nación.

No deja de ser curioso lo que pasa en nuestra Municipalidad: en la última sesión un empleado pidió que su jefe, uno de los señores regidores, se separara de su puesto para que se resolviera un incidente.

¡Cosas del derecho moderno!

Se habla de una reclamación que saldrá á la calle contra un apoderado judicial que se «apachugó» dos mil colones por honorarios sin embargo de que apenas le correspondía la quinta parte de esa sumita.

Celebramos que las enfermas á causa de las quemaduras del último incendio, sigan mejorando, como hemos tenido el gusto de ser informados.

Diga don Isaac

Santa Cruz, octubre de 1912.

Registra «El Pacifico», una correspondencia tan infame como apasionada.

La pluma de cierto veleta santacruceño, lanza su dardo emponzoñado y pretende manchar una reputación muy digna, la de don Agapito Sánchez, Director de las Escuelas de esta Villa.

Si ese señor gozara de una condición mejor, y no ocultara con el velo del pseudónimo, la mezquindad de los renglones que forja, podríasele dispensar el honor de tomarlo en cuenta como dable es en casos análogos al presente, pero no, la ruindad le ordena á viva fuerza que se embarque y que sean sus actos y su vida, tan oscuros como su faz.

Salé á la palestra en ofensiva y ataca cobardemente al señor Sánchez, ensalzando luego á su hermanito, como para decirle: «yo no me presento; tengo miedo, pero ahí va mi retrato de cuerpo entero.»

Una andanada completa es el pasquín susodicho y no se le debe dar mérito, pero si él consigue una vez siquiera un adarme cuando menos de vergüenza y de presencia de ánimo, y hace aparecer «flores» con su nombre y apellido, le ofrezco desvirtuar sus cargos y cantarle claro, muy clarito, las «melodías» de su matizada conducta, y hacerle conocer que no es su simpática estampa» la que puede menospreciar á Agapito Sánchez. Lo aguardo.

LORÍ LA

Por un amigo

El honrado artesano Ismael Jarquín, ciudadano costarricense en virtud de haber obtenido carta de naturalización, fundó en ésta su hogar. Reside en Costa Rica desde hace más de 15 años y aquí casó con una hija del país. Hoy tiene una familia numerosa.

No sabemos porqué Jarquín había salido de Puntarenas; su nombre no está en la lista de los expedicionarios de la «Ultramar» y sabemos positivamente que no salió en ella.

Lo cierto es que al desembarcar, le fué impedida su entrada á nuestro territorio, viéndose obligado á dirigirse á Panamá.

Jarquín es pobre; probablemente carece de dinero para pagar su pasaje de Panamá á ésta.

Según la terminante declaración del señor Presidente de la República, Jarquín tiene derecho para volver al seno de su patria que es ésta y de su familia, que está aquí.

Hay que reconocer que la prohibición por la cual se impidió á Jarquín desembarcar en Puntarenas, no fue justa y que con él se ha obrado fuera de todo derecho.

¿Por qué no reparar el yerro, ordenando que se le pague el valor del pase de vuelta de Panamá á Costa Rica?

Eso parece lo más justo y lo más humano.

En nombre del artesano Ismael Jarquín, ciudadano costarricense, y de su familia, elevamos respetuosamente esta solicitud al señor Presidente de la República, seguros de que él no la desoír y que será muy servido de aceptarla y acogerla con placer.

UNOS ARTESANOS

De «La Gaceta»

San José, 7 de octubre de 1912—El Presidente de la República

Acuerda:

Nombrar para Jefe Político del cantón de Atenas, á don Daniel Ruiz, en reemplazo de don Enrique Ovaras quien no aceptó.—Publíquese.—JIMÉNEZ—El Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación.—OREAMUNO.

Publicaciones de enseñanza

Compro folletos ó cualquier clase de publicaciones antiguas que se relacionen con la instrucción pública del país, organización de escuelas y colegios, tanto oficiales como particulares, planes, programas de estudios y de exámenes, textos oficiales antiguos y de carácter nacional; las colecciones de las revistas «El Instituto Nacional», «El Maestro», «La Enseñanza», «El Boletín de las escuelas» y «Boletín de enseñanza primaria».

Publicaciones referentes á la «Universidad de Santo Tomás», «Colegio de Humanidades de Jesús», «Liceo de Niñas», «Colegio de San Luis Gonzaga», «Instituto Nacional», «Colegio Jossé», «Instituto Americano», «Colegio Seminario», «Liceo de Costa Rica», «Colegio Superior de Señoritas», «Escuela de Derecho» y «Escuela de Farmacia».

Heredia, 26 de setiembre de 1912

LUIS FELIPE GONZÁLEZ

Guillermo Obando

Licenciado en Leyes

y

Notario Público

Despacha en su propia oficina, nº 262, 2ª Avenida, Este.

LOS CHANCHULLOS

No debieran llamarse chanchullos sino GATULLOS, por lo que respecta á las uñas. ¡Y cómo concluir con ese cáncer social? Satisfaciendo ese lujo que es la causa de ese mal, sin sacrificio del bolsillo, es decir, mandándose á teñir sus ropas, pañolones, chalecs, etc., á la Tintorería de Carlos Peralta hijo, en CUESTA DE MORAS; como las prendas quedan como nuevas, la ilusión es completa, y el problema queda resuelto.—Precios módicos y fiel cumplimiento.

POCION ANTIASMATICA

La única preparación que hace desaparecer por grandes lapsos de tiempo el ataque asmático que comúnmente se llama también ahogo. Cada persona que lo usa se convierte en su propagandista. Su fama ya es grande debido á su eficacia.

MODO DE USARLA: Una cucharada tres veces al día.

Se recomienda el uso de los Polvos Antiastmáticos. Especialidad de la BOTICA AMERICANA

Preparada únicamente por la BOTICA AMERICANA. San José, C. R.

Gran Hotel Internacional

(Fundado hace más de treinta años)

Establecimiento situado en el punto más céntrico de la capital. El restaurant es de primer orden; vinos y licores de primera calidad y cuartos con todo el CONFORT deseable. La fama de esta casa se confirma con la constancia y fidelidad de su clientela extranjera y del país.

Es el Hotel preferido por las gentes de buen gusto

ALFREDO TOSI, Propietario

Antonio Urbano & Hno.

EL GREMIO

En este acreditado Almacén de Abarrotes se encontrará toda clase de mercaderías, siempre frescas y baratas. SAN JOSE, COSTA RICA Lado Norte del Mercado

Poción de Glicerofosfatos Compuesta

(CONTENIENDO LOS PRINCIPIOS MALTINA Y PEPSINA)

Según fórmula del Profesor Alberto Robin, de la Facultad de Medicina de París

Preparación que contiene los Glicerofosfatos de Cal, Magnesio, Potasio, Hierro y Sodio, completamente disueltos y asimilables. Verdaderos modificadores de la nutrición, ejercen especialmente una acción tónica sobre el sistema nervioso. Se emplea esta Poción con gran éxito para combatir la neurastenia, el raquitismo, la fosfatúria, la tuberculosis y en la convalescencia de enfermedades graves

RECOMENDADA POR TODOS LOS MEDICOS

Dosis para adultos: Una cucharada tres veces al día, entre las comidas.
Dosis para niños: Según la edad

PREPARADA ÚNICAMENTE POR LA BOTICA AMERICANA

SAN JOSE COSTA RICA. FRENTE AL CARMEN

LA MEJOR

Quiere U. una buena máquina de escribir?
Compre una UNDERWOOD. Quedan pocas.

Tengo además cintas de copiar y cintas que dan escritura incopiable; la mejor para testimonios de escrituras y documentos públicos.

RAFAEL A. FERNANDEZ

Único Agente en Costa Rica.

San José 5 de enero de 1912. Apartado 40

SEÑORES MAESTROS, OFICINISTAS Y CONTABILISTAS



RELOJERIA SUIZA

ALCIDES CHAPATTE

Calle del Carmen, bajos del Hotel Internacional

Acaba de llegar un buen surtido de joyas, alhajas, relojes, principalmente en clases finas, para señoras, y de los de poco valor, etc., etc., escogidos en las mejores fábricas por el mismo dueño en su reciente viaje. El surtido es de lo más variado, desde los artículos más finos hasta los de poco valor, tales como objetos de plata para salón y mesa, barómetros, brújulas, anteojos, relojes de control para guarda, etc., todo de buena calidad y á precios módicos.

"ZARRACINA"

Premiada con MEDALLA DE ORO

Coronas naturales,

Begonias artificiales,

Bulbos, Plantas y enorme cantidad de materiales llegarán pronto á

TODO SE VENDE BARATÍSIMO EL INVERNADERO

lizar la libertad é independencia de Cuba, la noble perla de las Antillas, que despierta envidia en el Continente por su riqueza colosal y por su poderoso comercio, que ha motivado por desgracia de Hispano América la intervención del Gobierno de los Estados Unidos de Norte América, en sus propios y exclusivos negocios de Estado perjudicando así el éxito de la obra de José Martí que había ideado una patria desligada lo mismo de España que de cualquiera otra nación.

San José, 9 de octubre de 1912.

GUILLERMO OBANDO

NOTICIAS DEL EXTERIOR

París, 8.—Solamente un milagro puede evitar la guerra en los Balcanes, milagro improbable según la esencia de los editoriales de la prensa francesa que conviene en que se debe aplicar la fuerza sobre Constantinopla por las potencias.

Panamá, 8.—A consecuencia de las subidas de aguas del río Chagres, los constructores de diques han encontrado que es necesario subir el dique de Gamboa unos cinco pies, para proteger el corte de Culebra con el dique que lo cruza, así como darle 40 pies más de ancho.

Londres, 8.—Mr. Asquith habló largamente en Lady Bank Ulster, acerca de la firme intención del Gobierno, de pasar el home-rule bill, agregando que las demostraciones de oposición en el Norte de Irlanda, nada revelan que no haya sido conocido de antemano.

Cádiz, 8.—Continúan las fiestas con gran animación; los números del programa han sido cumplidos con rigurosa exactitud; la magnificencia en cada uno de ellos—se puede decir—ha superado de lo imaginable.

Nueva York, 8.—Despachos especiales de Sofía informan que no es cierto que haya estallado la guerra aun, pues el orden observado por las tropas no produce provocación alguna. Que el Gobierno búlgaro proceda de manera correcta limitando las facultades á los comités macedonios en cuanto á cruzar la frontera, hasta tanto se declara la guerra y que á menos que Turquía precipite los acontecimientos, lo cual parece imposible, los Balcanes ocurrirán al Gobierno de Constantinopla pidiendo la inmediata reforma y cumplimiento al Gobierno turco la oportunidad final de aceptar las proposiciones de que se proclame la guerra; de Macedonia llegan noticias de que no hay deseos que las tropas turcas se muevan.

Nueva York, 8.—Llegaron los buques para la revista, se les hizo gran recepción.

Lawence, 8.—Los empresarios tratan de recibir á los Jefes; los obreros notificarón que si lo hacen ellos se retirarán.

Annapolis, 8.—El Teniente Naval John Fower ha batido el record americano hidroplanando seis déolmos treinta y cinco grados. Fué ovasionadísimo, casi sordo dijo que lo que sentía era la muerte é un gran pájaro que volaba cerca de las hélices.

Madrid, 8.—En Consejo de Ministros, el señor Prieto relató las negociaciones pendientes y la contestación que dió Francia.

Jerez, 8.—Grandes recibimientos á los señores Ministros, embajadores y parlamentarios por los ayuntamientos y corporaciones; por las calles grandes aclamaciones. Desayunáronse en casa de Domeo. Inauguraron la exposición de ganado y ejecutaron una brillante marcha y corrida en el puerto de Santa María.

New York, 8.—En el Restaurant Bennett estalló un incendio matando á dos sirvientes.

Nueva York, 8.—El aviador japonés Kíndo, biplaneando, cayó muerto.

Filadelfia, 8.—Una colisión automovilista produjo ocho muertos turistas y muchos heridos.

Shanghai, 8.—Las organizaciones ferroviarias están tratando de unir á toda China entroncando con los terminales de Canton, Sanghay y Tient-Sing contando con tres millones.

Roma, 8.—El Papa, por medio del señor Merry del Val está preparando exhortos episcopales para los suramericanos con el fin de difundir la educación católica para contrarrestar los trabajos de los enemigos de la iglesia.

Movimiento diario

Los que nacen

Jesús, de Jesús Calderón y Ester Vega. Máximo, de Lesmes Martínez y María de Jesús Manrique.

Eliida, de Faustina Leltón.

José, de Ricardo Mora y Silvia Salas.

Los que viajan

Doctor Carlos Vollo, para Nicaragua.

Los que mueren

Silvestre Durán, 95 años.

Jesús Calderón.

Inonmñada Vargas.

Bennett Rojas y Fernández

BANQUEROS

A partir del día 1º de abril de 1912, inclusive, reconoceremos INTERESES A TODOS NUESTROS CLIENTES

a los tipos siguientes:

En cuenta corriente... 6 por ciento anual

En certificado de depósito

A la vista.....	6 0/0 anual
„ 1 mes plazo.....	7 „ „
„ 3 meses „.....	8 „ „
„ 6 „ „.....	8 1/2 „ „
„ 1 año „.....	9 „ „

Los Certificados de depósito ya emitidos devengarán los intereses en ellos estipulados hasta su vencimiento.

NUNCA rehusamos el pago de nuestros certificados de depósito antes de su vencimiento, aunque esto lo dejamos á nuestra opción.

IMPORTANTE!

Hoy hemos aumentado el capital pagado de nuestra sociedad a la suma de un millón ochocientos mil colones

COLONES 1.800,000.00

Servicio no igualado en cuanto á métodos, horas de despacho, cordialidad, cortesía y buen trato

EL TOKIO

ó sea

EL ORIENTE EN COSTA RICA

Tiene á la venta estos productos chinos y japoneses: sedería, jarrones, juegos de te y café, cajitas de fantasía, preciosos cuadros, mil objetos de marfil, cajitas de sándalo, albums fantásticos para fotografías, blusas de seda china, pañolones y pañuelos, tarjetas de marfil, mesitas preciosas, carrielitos japoneses para señoras, peinetas, pipas de marfil, é infinidad de objetos más.

Visite usted "EL TOKIO", situado á 50 varas al Sur del Carmen.

LO MEJOR DE ALAJUELA!

Bonitos negocios

Vendemos:

1º—Un magnífico lote esquinero, propio para construir una casa de comercio, situado á cien varas al Sur de la cafetería de Urbana.

2º—Un lote muy bien situado, á 50 metros de la Plaza de Tres Ríos, con una pequeña casa de habitación; y

3º—Una casa de habitación situada en la ciudad de Heredia, á doscientas cincuenta varas del Parque.

Para precio y condiciones, dirigirse á esta oficina.

ARREGLO DE ACERAS EN LA CAPITAL

Gran Fábrica de Mosaicos hidráulicos DE JOSE MARIA CASTILLO

Para embellecer la capital con toda comodidad, se compromete á construir ACERAS, poniendo los mejores PEDRINES que se fabrican en el país, recibiendo ABONOS, ya sea por mensualidades ó semanales, entregando el trabajo á entera satisfacción del cliente.

Venta de Cemento de la mejor calidad al por mayor y al menudeo.

Para precio y condiciones entenderse con el ingeniero LESMES S. JIMENEZ

Nueva Ferretería

de

Adolfo de la Guardia

"LA PROVEEDORA"

Una comparación de PRECIOS, EXPLICAN TODO

Nueva Relojería

DE FRANCISCO MÜLLER

La primera en su clase. Surtido completo. Servicio esmerado. Precios sin competencia.

Frente á la Plaza de la Artillería.